

III. OTRAS DISPOSICIONES

BANCO DE ESPAÑA

- 4732** *Resolución de 28 de abril de 2020, del Banco de España, por la que se publican los cambios del euro correspondientes al día 28 de abril de 2020, publicados por el Banco Central Europeo, que tendrán la consideración de cambios oficiales, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 36 de la Ley 46/1998, de 17 de diciembre, sobre la Introducción del Euro.*

CAMBIOS

1 euro =	1,0877	dólares USA.
1 euro =	116,06	yenes japoneses.
1 euro =	1,9558	levs búlgaros.
1 euro =	27,227	coronas checas.
1 euro =	7,4570	coronas danesas.
1 euro =	0,87078	libras esterlinas.
1 euro =	355,94	forints húngaros.
1 euro =	4,5468	zlotys polacos.
1 euro =	4,8445	nuevos leus rumanos.
1 euro =	10,7480	coronas suecas.
1 euro =	1,0586	francos suizos.
1 euro =	159,50	coronas islandesas.
1 euro =	11,2783	coronas noruegas.
1 euro =	7,5600	kunas croatas.
1 euro =	80,6862	rublos rusos.
1 euro =	7,6115	liras turcas.
1 euro =	1,6734	dólares australianos.
1 euro =	6,1004	reales brasileños.
1 euro =	1,5179	dólares canadienses.
1 euro =	7,6977	yuanes renminbi chinos.
1 euro =	8,4301	dólares de Hong-Kong.
1 euro =	16714,69	rupias indonesias.
1 euro =	3,8080	shekel israelí.
1 euro =	82,5220	rupias indias.
1 euro =	1325,80	wons surcoreanos.
1 euro =	26,5269	pesos mexicanos.
1 euro =	4,7451	ringgits malasios.
1 euro =	1,7956	dólares neozelandeses.
1 euro =	55,032	pesos filipinos.

1 euro =	1,5407	dólares de Singapur.
1 euro =	35,280	bahts tailandeses.
1 euro =	20,2913	rands sudafricanos.

Madrid, 28 de abril de 2020.—El Director General de Operaciones, Mercados y Sistemas de Pago, Juan Ayuso Huertas.